

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Ministro de la Presidencia, Lic. Carlos Iturralde Ballivián ha viajado oficialmente a París, Francia, para concurrir a las reuniones con el Grupo Consultivo del Banco Mundial del 25 al 30 de abril de 1,998.

Que corresponde designar al Ministro interino que ejercerá esas funciones temporalmente, conforme al artículo 10 numeral II de la Ley 1788 de Organización del Poder Ejecutivo de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de la Presidencia al Viceministro de Coordinación Gubernamental, Dr. MAURO BERTERO GUTIERREZ, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA